



REPÚBLICA DE COLOMBIA
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CHINCHINÁ CALDAS

Personería jurídica N° 1572 del 16 de mayo de 1972
Nit. 810.003.064-3



REUNIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DE OFICIALES
ACTA No. 03 de 2021

Fecha:	01 de febrero de 2021
Hora:	08:00 hrs
Lugar:	Carrera 8 Calle 6 Esquina, Chinchiná
Fecha y medio de convocatoria:	Telefónica con 7 días hábiles de antelación, con indicación que la sesión tendría como objeto revisar aspectos del régimen tributario especial, aprobar estados financieros, entre otros.

Instalada la reunión ordinaria del Honorable Consejo de Oficiales con los correspondientes actos protocolarios, procede a realizarse la verificación del quórum y a aprobarse el orden del día. Aprobándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación orden del día
3. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
4. Informe del representante legal.
5. Autorización al Representante Legal para realizar la actualización web del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
6. Aprobación de estados financieros año gravable 2020.
7. Decisión sobre excedentes fiscales del año gravable 2020.
8. Varios
9. Lectura y aprobación del acta

1- VERIFICACION DEL QUORUM:

Una vez verificado el quórum y de conformidad con el artículo 22 de los estatutos sociales, se determina que existe quórum válido para deliberar y decidir incluso para debatir. El listado de asistencia se anexa y hace parte integral de la presente acta.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CHINCHINÁ CALDAS



Personería jurídica N° 1572 del 16 de mayo de 1972
Nit. 810.003.064-3

2- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez puesto a consideración el orden del día, este es aprobado por unanimidad.

3- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

En virtud de lo dispuesto en los estatutos de la entidad, preside la reunión el Presidente del Honorable Consejo de Oficiales, y hace las veces de Secretario quien ostenta tal calidad en el referido órgano.

En consecuencia, se instala como Presidente de la reunión el Te. Jhon Fernando Taborda Buitrago y como Secretario el Te. Juan Camilo Castrillón Giraldo.

4- INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL:

El representante legal rinde el respectivo informe de las actividades desarrolladas durante al año gravable 2020, el cual se anexa a la presente acta.

5- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN WEB DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Se autoriza al representante legal, para que actualice ante la DIAN, la información del año gravable 2020, a efectos de cumplir con todos los requisitos para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Asimismo, se autoriza al Representante Legal para que agote las diligencias necesarias para ello. La proposición resultó aprobada con el voto favorable de la totalidad de los miembros asistentes, sin votos en contra.

6- CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A CIERRE DE 2020.

El representante legal y el Revisor Fiscal presentan los estados financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2020, comparativos con el mismo periodo del año 2019. Una vez presentados y analizados no se tiene objeciones por parte de la honorable Asamblea y son aprobados por unanimidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CHINCHINÁ CALDAS



Personería jurídica N° 1572 del 16 de mayo de 1972
Nit. 810.003.064-3

7- DECISIÓN SOBRE EXCEDENTES FISCALES DEL AÑO GRAVABLE 2020.

El Contador y el Revisor Fiscal informan que por el año gravable 2020 hubo un excedente neto o beneficio fiscal por valor de \$ 33.755.535, y que en la Declaración de Renta del período se cancelará un impuesto, como quiera que existieron unos gastos improcedentes. En consecuencia, existe excedente a reinvertir en nuestra labor social.

8- VARIOS.

No se presentaron varios.

9- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 08:50 hrs, se da un receso de 10 minutos para la elaboración del acta, luego del cual esta es leída y aprobada por todos los asistentes. En señal de aceptación suscriben Presidente y Secretaria del Honorable Consejo de Oficiales.

Habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la reunión.


PRÉSIDENTE
TE. JHON FERNANDO TABORDA B.
C.C. 1.054.989.180


SECRETARIO
TE. JUAN CAMILO CASTRILLÓN G.
C.C. 1.053.777.505





REPÚBLICA DE COLOMBIA
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
CHINCHINÁ CALDAS



Personería jurídica N° 1572 del 16 de mayo de 1972
Nit. 810.003.064-3

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DE OFICIALES

Fecha: 01 de Febrero de 2021
Hora: 08:00 hrs
Lugar: Carrera 8 Calle 6 Esquina, Chinchiná
Fecha y medio de convocatoria: Telefónica con 7 días hábiles de antelación, con indicación que la sesión tendría como objeto revisar aspectos del régimen tributario especial, aprobar estados financieros, entre otros.

Nombre	Documento de identidad	Firma
Ct. German Jaramillo Cote	15.903.447	
Ct. Milver Jhoan Hincapié	75.100.374	
Te. Victor Hugo Correa	15.908.138	
Te. Maria Lorena Parra	30.357.983	
Te. Jhon Fernando Taborda	1.054.989.180	
Te. Juan Camilo Castrillón	1.053.777.505	
Te. Julian Alexander Alzate	1.054.994.399	
Te. Viviana Castaño Marín	1.054.989.931	
St. Jorge Hernán Diaz	75.143.135	
St. Guillermo Enrique Zapata	15.909.593	
St. Carlos Mario López	1.054.988.470	

QUIEN VIVE PARA SERVIR, SIRVE PARA VIVIR

Dirección: Carrera 8 Calle 6 Esquina Tel: 840 06 28 - 850 65 69 Cel: 314 757 08 77